

100.10
Roldanillo, Valle
25 de julio del 2025

Doctora
VICTORIA EUGENIA OSORIO CASTILLO
Defensora de Familia Centro Zonal Roldanillo
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Correo electrónico: victoria.osorio@icbf.gov.co
Dirección: Carrera 7 No 7 – 17
Roldanillo-Valle

Asunto: PUBLICACION CITACION PARA NOTIFICACION PARD
Historia de atención: No. 1.112.626.031
NNA: JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ

Cordial Saludo:

El suscrito Comisario de Familia con funciones en el municipio de Roldanillo, respetuosamente me permito **OFICIAR** al Centro Zonal Roldanillo del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, para que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 102 de la Ley 1098 de 2006 modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018, llevar a cabo la citación del progenitor **JOSE RODOLFO RAMIREZ** para notificarse de la apertura del proceso PARD, la cual deberá llevarse a cabo mediante publicación en una página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por un término de cinco días y por transmisión en un medio masivo de comunicación, que incluirá una fotografía del adolescente, si fuere posible.

De igual modo, remitir a la Comisaría de Familia todos los soportes que den cuenta de la realización de la publicación de la citación en la página de internet del ICBF, así como en el medio masivo de comunicación.

Lo anterior por cuanto en la valoración por trabajo social llevada a cabo por la profesional del equipo interdisciplinario del ICBF, se reportó el nombre del progenitor, sin embargo, se refirió que la madre del adolescente desconoce datos de dirección del mismo. Es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 102 de la Ley 1098 de 2006 modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018, para efectos de evitar posibles nulidades procesales por falta y/o indebida notificación a las personas que deben ser vinculadas al proceso PARD, conforme al Art. 99 núm. 1 del Código de Infancia y Adolescencia.

Agradezco la atención prestada, estaremos atentos en caso de que requieran alguna información puntual para los actos de publicación.

Atentamente, 

WILLIAM ANDRES SEPULVEDA ARIAS
Comisario de Familia
comisariafamilia@roldanillo-valle.gov.co
Roldanillo – Valle del Cauca

Redactor: William Andrés Sepúlveda Arias.
Transcriptor: William Andrés Sepúlveda Arias.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO No. Radicado SAC: N/A	04/08/2025 16:16:23 Folio: 1 Anexos: 0
No. Radicado Salida SAC: 2025RS3747 Firmado por: 100.10 COMISARIA DE FAMILIA / WILLIAM ANDRES SEPULVEDA ARIAS Contenido: SOLICITUD PUBLICACION PARA NOTIFICACION PARD035/2025 Destino: VICTORIA EUGENIA OSORIO CASTILLO	

Fijado el: 9 de octubre de
2025

Desfijar el: 17 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Postal 761550

valle.gov.co
100.10v.co